12061

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 23 de junio de 1976

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	67,773	67,973
1 dólar canadiense	69.853	70.127
1 franco francés	14.282	14,339
1 libra esterlina	120.086	120,713
1 franco suizo	27,245	27,380
100 francos belgas	170.811	171,748
1 marco alemán	26.305	26,434
100 liras italianas	.7.975	8,008
1 florin holandés	24.754	24,873
1 corona sueca	15.178	15,257
1 corona danesa	11.039	11,090
1 corona noruega	12.174	12,231
1 marco finlandés	17,400	17,496
100 chelines austriacos	367,034	370,122
100 escudos portugueses	216,596	218,633
100 yens japoneses	22,710	22,815

⁽¹⁾ Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dó-lares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes paí-ses: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

12062

REAL DECRETO 1435/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mé-rito de Telecomunicación a don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio.

En atención a los méritos que concurren en don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio,
A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,
Vengo en concederle la Gran Placa de la Orden del Mérito de Telecomunicación.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos

setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

REAL DECRETO 1436/1976, de 23 de junio, por el que se concede el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de Gran Cruz, a la Caja de Ahorros y Monte de Pie-dad de Zaragoza, Aragón y la Rioja. 12063

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Ara-gón y Rioja, y por encontrarse comprendida en el artícu-lo sexto del Real Decreto de veintinueve de julio de mil no, vecientos diez, por el que se rige la Orden Civil de Benefi-

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa de-liberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

El ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de Gran Cruz, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

REAL DECRETO 1437/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Luis Teijell Cea. 12064

En virtud de las circunstancias que concurren en don Luis Teijell Cea,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa de-liberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

REAL DECRETO 1438/1978, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don José María Segovia de Arana. 12065

En virtud de las circunstancias que concurren en don José María Segovia de Arana,
A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

REAL DECRETO 1439/1976, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Jaime Pi Figueras. 12066

En virtud de las circunstancias que concurren en don Jai-

me Pi Figueras,

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de

Sanidad.

Dado en Madrid a veintifrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

JUAN. CARLOS

REAL DECRETO 1440/1976, de 23 de junio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Adolfo Ley 12067 Gracia.

En virtud de las circunstancias que concurren en don Adolfo Ley Gracia,

A propuesta del Ministro de la Gobernación—y previa de-liberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis, Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y seis.

El Ministro de la Gobernación, MANUEL FRAGA IRIBARNE

JUAN CARLOS

MINISTERIO -DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de 12068 Carreteras por la que se fija fecha para el levan-tamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa con motivo de la obra: 1-J-72. Ensanche y mejora del firme. C. N. 323, de Bailén a Motril, punto kilométrico 338,500 al 371,625. Tramo: Jaén-Campillo de